

Tres ejecutivos son llevados a juicio por el desastre nuclear de Fukushima

El Ciudadano · 29 de febrero de 2016

Se les imputa el haber ocultado información sobre la gravedad de la catástrofe.





En marzo de 2011, un terremoto y un tsunami destruyeron los reactores de la planta nuclear de Fukushima, ubicados a 220 kilómetros de Tokio, obligando la evacuación de más de 160 mil habitantes a pueblos cercanos. Fue catalogado el desastre nuclear más grande desde Chernobyl y trajo consigo la contaminación de alimentos, el aire y el agua.

Por no tomar medidas para detener esa catástrofe fueron procesados este lunes tres ejecutivos de la Empresa Eléctrica de Tokio (Tepco), informó [Reuters](#). El juicio nació gracias a una acción civil que en julio desestimó algunos intentos por absolver a las personas involucradas.

Se trata del ex presidente de Tepco, Tsunehisa Katsumata (75), y los ex vicepresidentes Sakae Muto (65) e Ichiro Takekuro (69), quienes todavía se encuentran en libertad.

Es de esperar que los tres se declaren culpables y el juicio comience el próximo año, reportaron medios locales. Ante consultas de la prensa, Tepco no comentó el asunto, ya que los sujetos “no trabajan más para la compañía”.

Acciones civiles como ésta, realizadas a través de un comité integrado por ciudadanos japoneses elegidos por sorteo, son poco habituales pero legítimas para combatir excesos

burocráticos, según el sistema jurídico establecido en Japón tras la Segunda Guerra Mundial.

Fuente: [El Ciudadano](#)